

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Ptas. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 10 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 6 céntimos ejemplar. Por mayor. 90 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII.—NUM. 18.166
Madrid.—Jueves 7 de Noviembre de 1907.
Ediciones Mañana Tarde y Noche.

Las señoras

que desean obtener sombreros elegantes, económicos, deben visitar el salón de Mad. Bittini, Gravina, 11, cuerd. (segunda a Góngora).

A las señoras

Gran surtido en paños para abrigos y vestidos desde 1 peseta.

A los caballeros

Impono y variado surtido en cortes de trajes desde 5 pesetas.

Ecos de Londres.

HUELGA FERROVIARIA?

DE NUESTRO REDACTOR

La han votado los obreros ferroviarios de la Sociedad Amalgamada, de que es secretario Mr. Bell.

Al tiempo de ser expedidos los boletines habíase en la Amalgamada 97.631 votantes. De ellos han contestado 88.134. Han votado en favor de declarar la huelga el día señalado por Mr. Bell 76.925, en contra de la huelga 8.773, y 2.466 han mandado boletines mal puestos.

Bueno es que nuestro público se fije en esos números para que, en primer término, se deduzca una lección. Entre 97.631 votantes el número de los abstendidos no pasa de 9.497. Los restantes han contestado dando respetuosamente su opinión por escrito.

Si en España se hubiera sometido a votación escrita una cuestión análoga, la mayoría de los consultados se habría abstenido de votar, no ya sólo por analéptismo, sino por indecisión, ó por indiferencia, ó por falta de valor cívico.

Habría huelga general en los ferrocarriles a causa de ese resultado de la votación? Ya tiene un voto de confianza Mr. Bell, ya puede dar la señal para que los miembros de su Asociación notifiquen a las Compañías su salida, porque aquí la ley exige esa notificación previa para garantizar el derecho a la huelga.

¿Habría huelga? El público inglés sigue siendo optimista. Se dice y se repite que los obreros de Mr. Bell no son más que la sexta parte del número de empleados en los ferrocarriles de Inglaterra.

Mr. Bell sigue hablando en términos de la más estricta moderación. Los amigos de las Compañías atribuyen la moderación al hecho de que Mr. Bell teme perder la huelga. Aseguran que los huelguistas serían reemplazados fácilmente, sin grave trastorno en los servicios, y que el resultado sería el hambre para los huelguistas, su dispersión y la consiguiente disolución de la Amalgamada.

Los amigos de Mr. Bell responden que bastaría el cese de los asociados de la Amalgamada para que los servicios ferroviarios quedaran interrumpidos. Añaden que muchos obreros asociados secundarían a los de la Amalgamada, y que todo el tradimonismo de Inglaterra se colocarían en favor de los huelguistas, por lo mismo que lo que principalmente se persigue es el reconocimiento oficial de la Amalgamada para que en lo sucesivo negocien con ella las Compañías los asuntos de condiciones de trabajo.

Entretanto el ministro de Comercio, mister Lloyd George, no ostenta indiferencia con los directores de las Empresas para incitarlos a una transacción. Los directores se muestran reacios.

Dicen que si se otorgase a la Amalgamada el reconocimiento que solicita, todos los obreros de los ferrocarriles se apresurarían a alistarse en la Sociedad de Mr. Bell, como medio para obtener mejoras. Añaden que las relaciones directas entre patronos y obreros ocasionarían rotas y asegurarían que los servicios ferroviarios quedarían a merced del secretario de la Amalgamada.

Pero Mr. Lloyd George no cesa en su empeño. Uno de estos días conferenciará también con Mr. Bell, para decidirle a que haga todas las concesiones que le sean posibles.

La conferencia entre Mr. Lloyd George y Mr. Bell se celebrará mañana en la casa de su proximidad, y se ha acordado suspender la celebración de la conferencia entre dos representantes de la Federación General de las Trade-Unions, el Comité parlamentario del Congreso de las Trade-Unions y el partido obrero, conferencia que debía celebrarse hoy.

Esta suspensión parece indicio de optimismo; pero la suspensión de un día en día para que no haya huelga, es necesario que alguien ceda en la cuestión del reconocimiento de la Amalgamada. Y las dos partes se muestran, hasta ahora, intrínsecas.

Brand, sentenciado.

BERLIN 7. Contra lo que se creía, ha terminado la vista del proceso de Bulow contra Brand.

Este ha sido condenado a diez y ocho meses de prisión.

Brand fué reducido a prisión inmediatamente.

Accidente naval.

BERLIN 7. La caldera del barco Escuela Zulu ha estallado estando el buque surto en Murrwick.

Las referencias dicen que hay ocho muertos y veintidós heridos.

Altos cargos.

BERLIN 7. Los periódicos hablan de una extensa combinación de altos cargos políticos y diplomáticos que se realizará en breve.

Dicen que el ministro de Negocios extranjeros, Moelberg, dejará su puesto, siendo reemplazado por el doctor Sterrich, ministro de Alemania en Teheran. A este sucederá en su Embarcación el barón de Rosen, a quien reemplazará a su vez, Herr Romberg.

Hermano del Príncipe Radovitz tomará el retro, sustituyéndole el conde de Tattenbach, ministro de Alemania en Lisboa.

GRAN MUNDO

La duquesa de Nájera saldrá en breve para París, donde pasará una temporada.

El retrato que D. José Moreno Carbonero está haciendo de un ilustrado de la mar, lo terminará el genial pintor en el mes de marzo.

—Ha dado a luz con felicidad un niño la señora de D. Eugenio Espinosa de los Monteros (née Dato).

—Los marqueses de Tamarit, y su linda hija, han regresado de París.

—La marquesa de Villapanés, que ha venido a la corte para asistir a la boda de su hermana, con el marqués de Aulencia, regresará en breve a Andalucía.

DE CANARIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La odisea de un bufalo.

—LAS PALMAS 7. Esta noche ha ocurrido un incidente que ha producido gran pánico en esta ciudad.

Al conductor desde el Puerto de la Luz al madero de esta ciudad para el consumo del mercado, varios bufalos que habían desembarcado en Dakar, uno de ellos desatóse de las cuerdas que lo sujetaban, escapándose de la carreta amparada para su conducción.

La presencia del bufalo en las calles de la población produjo extraordinaria alarma en el vecindario.

Los primeros transeúntes que encontraron al fugitivo, echaron a correr en su persecución, formando en pocos instantes un enorme gentío que vociferaba, persiguiendo al animal.

Con este motivo produjo gran confusión, y los consiguientes sustos y carreras.

Varias personas recibieron contusiones y heridas.

Atraídos por el revuelo del público, acudieron muchos guardias, los cuales aumentaron el número de los persiguiéndolo, disparando varios tiros al bufalo, sin lograr herirlo mortalmente.

De este modo recorrieron varias calles, hasta que al fin, cansado el animal, detúvose jadeante y entonces se le pudo acorralar. Atado con una larga cuerda, fué entregado de nuevo al conductor de la carreta.

Borras, contratado.

Contratado por la Sociedad Las Doce, el ingeniero actor Enrique Borrás dará varias representaciones en los teatros de estas islas, durante los meses de enero y febrero próximos.

La noticia de que el ilustre actor habrá de trabajar en estas islas, ha causado extraordinario entusiasmo en el público.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Nuevo Consistorio

ROMA 7. El próximo Consistorio se celebrará durante la primera quincena del mes de diciembre.

El Papa nombrará a un nuevo cardenal para reemplazar al difunto monseñor Scinluber. Dicese que el elegido pertenece a la Compañía de Jesús.

El proceso Nasi

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La segunda sesión.

ROMA 7. Ayer celebróse la segunda sesión del proceso Nasi, en el Tribunal de las tribunas de la sala de sesiones del Senado estaban llenas de gente. Sin embargo, la curiosidad era menor.

No se discutió otra cosa que la conducta ministerial de Nasi.

El presidente preguntó a éste y a su secretario Lombardo, acerca de los viajes que efectuaron por cuenta del Tesoro.

Resultó que Nasi había sido el ministro viajante del ministerio Zanardelli.

Este le enviaba a todas partes para inaugurar monumentos, presidir Congresos y representar al Gobierno en actos oficiales.

Nasi se aprovechaba de ello para cobrar luego al Tesoro gruesas sumas, muy superiores a las que había gastado en sus gastos de viaje.

El presidente exigió que el acusado le diese todo género de detalles sobre tales gastos. Nasi contestó con gran frescura, diciéndole que en todas sus cuentas de viajes sólo hay 50.000 liras sin justificación legal.

—¿Y qué son 50.000 liras para un ministro? —agregó.

—Otros compañeros míos han dilapidado mucho más. Yo sé de uno que, durante su estancia oficial en Nápoles, gastó, en tres días, 2.000 liras de coches.

Estas manifestaciones fueron acogidas con murmullos.

Hoy continuará el interrogatorio, que promete ser feo en incidentes.

En Trápani.

ROMA 7. Despachos de Trápani dicen que reina una calma completa en la ciudad.

Durante la noche última, el vecindario permaneció en las calles hasta hora muy avanzada, aguardando la llegada de los periódicos de Mesina y Palermo, para conocer lo ocurrido en la sesión de ayer.

Un libro de Valle Inclán

Del hermoso libro de Valle Inclán *El Marqués de Bradomin*, obra que el público ha acogido con entusiasmo, hace algún tiempo calorosamente en el teatro, y la cual acaba de ponerse a la venta, copiamos el siguiente fragmento bellísimo:

LA DAMA

No le admiramos demasiado, señor marqués. Ese es el maniqueísmo. Yo se me alcaza que usted adopta ese hablar ligero para ocultar mejor sus propósitos.

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
¿Mis propósitos?

EL ABAD
La misión secreta que trae del Rey nuestro señor.

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
¿Una misión secreta? ¿De veras sospecha usted eso?

EL ABAD
Y conmigo, muchos. Yo comprendo que ciertas negociaciones deben ser reservadas; pero, a fe, no creía que eso rezase con un viejo veterano.

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
Pero, señor abad, ¿cómo imagina usted que yo ande en una aventura tan loca?

LA DAMA
Por lo mismo que es loca.

EL ABAD
¿No sigue usted fiel a la causa?

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
Sí.

EL ABAD
Pues entonces...

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
Señor abad, yo soy carlista por estética. El carlismo tiene para mí la belleza de las grandes catedrales. Me contentaría con que lo declarasen monumento nacional.

EL ABAD
Confieso que no conocía esa clase de carlistas.

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
Los carlistas se dividen en dos grandes bandos: uno, yo, y el otro, los demás.

LA DAMA
¿Uno, tú!

EL MARQUÉS DE BRADOMIN
Y tú...

Señor marqués, usted está tocado de ese terrible gusano de la burla. ¡Volterrianismo! ¡Volterrianismo de la Francia Palabra de honor, señor marqués, ¿no trae usted una misión del Rey?

MORET Y MAURA

Después de la sesión se encontraron anoche en los pasillos de la Cámara popular los Sres. Moret y Maura.

Tras de un saludo cordial se separaron, quedando el primero rodeado por varios diputados y periodistas.

El Sr. Moret, contestando a preguntas de unos y otros, no pudo estar más explícito.

Los términos en que se expresó fueron éstos: «Señores, me remitieron, en ocasión en que estaba en París, el texto del discurso del señor Maura, y declaro con toda sinceridad que he encontrado en él las mismas vaguedades de que se ha lamentado el Sr. Cambó.

«Cuando leí el trozo en que el Sr. Maura hablaba de Parlamento catalán, interpreté estas palabras como la negación de determinadas concesiones; pero luego, la lectura de otros párrafos me produjeron distinta impresión.

«Mi actitud en este debate, teniendo en cuenta la importancia grandísima del mismo, ha de ser muy sólida. Por eso, mi interés en que el Presidente del Consejo fije de una vez, y cuanto antes, sus puntos de vista, por conceptuarlo de todo punto indispensable, ya que el que es quien lleva la dirección superior en discusión como la planteada.»

«Cuando se despedía de cuantos lo escuchaban, se vió el Sr. Moret detenido por el señor Cambó, quien le dijo: —Supongo que responderá usted a la alusión que le hice.

«El Sr. Moret le contestó en sentido afirmativo.

«Cree el jefe de los liberales que el debate durará aún dos días, por lo menos.

Después de que haya hablado hoy el señor Canalejas, le contestará el Sr. Maura, aprovechando éste la ocasión para hacer el resumen, que no lo será, desde el instante en que servirá de paso a nuevas intervenciones en el debate, que obligarán al Sr. Maura a hablar de nuevo.

Se acentúa la creencia de que el Sr. Alvarez (D. M.) intervendrá también, respondiendo a las muchas indicaciones que en ese sentido se le hacen en estos días.

LA PESTE EN ARGELIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 7. Despachos de Orán dicen que se han registrado en Philippeville cinco nuevos casos de peste.

Las autoridades de Túnez han ordenado una destrucción general de ratas, para que la terrible enfermedad no se propague a su comarca.

En pocos días han sido limpiados 16 kilómetros de alcantarillas, en los cuales habían miles de dichos roedores.—R. BLASCO.

DE BILBAO

Preparativos para el mitin.

BILBAO 6. La Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao han acordado adherirse a la manifestación que celebrarán el domingo los pescadores para protestar contra la pesca de arrastre.

La miseria en los puertos es horrible. Hay familias de pescadores que en un mes sólo han ganado cinco pesetas.

Algunos deben hacer 400 viajes.

Se anuncia vendrán al mitin, además de marineros de todos los puertos de Vizcaya, muchos de Guipúzcoa y de Santander.

Calculase en 400 el número de embarcaciones mayores y menores que el domingo vendrán a Bilbao.

La importante casa naviera de Soth ha ofrecido todos los remolcadores que tiene para transportar a los marineros.

En el mitin hablarán los diputados provinciales.

En la manifestación formarán Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento.

Como serán muchos miles los pescadores que vendrán el domingo, se permitirá abrir las tabernas durante algunas horas para que puedan comer.

Un proceso.

Ha llegado a la Audiencia el sumario instruido por el Juzgado de Guernica contra los nacionalistas Jeremías Murruga y Tomás Anduiza, acusados de haber proferido gritos subversivos contra la patria.

El fiscal pide dos años, cuatro meses y un día de prisión para cada uno de los procesados.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LAS ESCUELAS NOCTURNAS

La designación del personal para las escuelas nocturnas hecha por el Sr. Gascón, delegado regio de primera enseñanza, está siendo objeto de acaloradas discusiones y de sabrosos comentarios entre los maestros de las escuelas municipales de Madrid.

Sólo por referencia conozco la labor del Sr. Gascón; carozo, por consiguiente, de los elementos de juicio indispensables para poder apreciar debidamente la organización pedagógica dada y la elección del personal acordada, para de todo deducir los fundamentos que existen para las críticas que se hacen y de las quejas que formulan los que se creen perjudicados, y sobre todo, lo justificado de los amargos dees que expresan los que se consideran descalificados por su superior jerárquico.

Consecuencia natural fueron siempre las lamentaciones cuando se trata del reparto de beneficios que sólo pueden alcanzar a un reducido número de los que, con derechos iguales y con capacidad igualmente reconocida, esperan a ser favorecidos.

Muy difícil, cuando no imposible, es encontrar en el mundo una cuestión ó un problema, en cuya solución concilian todos los espíritus; beneficiados y todo, cuantos en ellos están interesados, las discrepancias se manifiestan muchas veces en tonos vivos, agresivos incluso.

Pasan de 300 los individuos de uno y otro sexo que componen el Cuerpo docente de maestros de las Escuelas municipales de Madrid, y según dato que entresaco de otros que se me proporcionan, sólo 76 resultan favorecidos en el reparto, y es claro que esta desproporción tan enorme entre beneficiados y preteridos, justifica racional y humanamente pensando, la mayor argumentación en la crítica de censura que en la defensa del arreglo hecho por el Sr. Gascón, si bien hay que reconocer de gravedad extrema, los términos empleados para justificar la sustitución de unos por otros maestros.

Los deberes que me he impuesto para con la Correspondencia de España, que no gusta, por otra parte, fomentar divisiones y antagonismos en clases respetables, me privan de hacerme eco de cuanto sobre este asunto se me remite.

S. Rodríguez y Martín.

COMENTARIOS

La nueva moneda americana

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 7. Cablegrafían de Washington que han sido acuñados en la Casa de la Moneda de Filadelfia, muchos millones en piezas de oro de 10 dólares.

Dichas monedas no llevan la leyenda «Nuestra confianza está en Dios», que hasta ahora apareció sobre todas las monedas americanas.

Por acuerdo del Gobierno, en adelante la leyenda en cuestión no será grabada sobre ninguna pieza de cualquier metal que se acuñe en las Casas de Moneda de los Estados Unidos.

La noticia ha suscitado muchos comentarios y algunas protestas.

Diversas Asociaciones religiosas se han dirigido a Roosevelt, rogándole vuelva sobre su acuerdo, y no ofenda los sentimientos cristianos de la nación, con orden semejante.

Sin embargo, sus protestas y peticiones no lograrán nada.

Los ferroviarios ingleses

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 7. Aumentan las esperanzas de un arreglo entre los ferroviarios y las Compañías.

El ministro ha conferenciado con los directores, y después con catorce representantes obreros.

No se cree que se ha llegado a una solución definitiva.

Los ministros celebraron por la mañana un nuevo Consejo.

La solución.

LONDRES 7. Gracias a la intervención del Gobierno, ha terminado felizmente el conflicto ferroviario, que tanta alarma causara a la opinión en los pasados días.

Anoche, a última hora, quedó firmado, en el ministerio de Comercio, el acuerdo, en el cual, por igual, los directores de las Compañías y los obreros.

El texto del convenio es muy largo.

En él, aunque con atenuaciones, reconocen las Compañías el Sindicato obrero.

Según sus artículos, cuando se produzca un litigio entre una Compañía y cualquiera de sus empleados, este nombrará un representante, que expondrá su queja a los directores de la Empresa.

Este representante podrá ser miembro del Sindicato ferroviario.

Las cuestiones relativas al aumento de los salarios y a la rebaja de las horas de jornada, serán sometidas a un tribunal de conciliación y arbitraje, de conformidad con lo estipulado en el convenio.

ACCIDENTE MARÍTIMO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 7. Despachos de Cherburgo dan cuenta de un siniestro marítimo ocurrido ayer.

Maniobrando para salir del puerto el sumergible *Traton*, chocó contra los muelles.

Sufrió graves averías, y su tripulación estuvo a punto de perecer.

El barco necesitará, para volver a prestar servicio, grandes reparaciones.—R. BLASCO.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Bulow-Brand.

BERLIN 7. El proceso promovido por el cancliller, Príncipe Bulow, contra el publicista Brand, ha comenzado a verse ante la segunda Cámara constitucional del Tribunal regional.

El proceso es por difamación, y puede considerarse como una prolongación del de Motke.

Brand es defensor del homosexual y miembro de la Sociedad filosófica para mejorar las costumbres en el arte en la vida.

Brand acusó a Bulow de determinados hechos, cuyas acusaciones el cancliller no ha querido dejar pasar, presentando quejela, y de ahí el proceso que ha comenzado.

La sala estaba llena de los privilegiados que habían logrado obtener permisos de entrada.

Brand tiene treinta y tres años y ha sufrido ya numerosas condenas por difamación y publicaciones inmorales.

Al abrirse el juicio, y después de las formalidades de rigor, comparóse el cancliller Bulow.

Después de prestar juramento ante el Tribunal, leyó la siguiente declaración:

«Declaro bajo juramento que los pecados anormales y perversos parecían óme siempre repugnantes é inconspicuos.

No he cometido ninguno de estos actos punibles.

Jamás tuve familiaridades con mis subordinados.

Los ataques dirigidos contra mí son calumniosos y frívolos.

PUEBLOS QUE SE HUNDEN

FENÓMENO SÍSMICO

HUESCA 6. El alcalde de Torre la Rivera comunicó al gobernador civil que los vecinos de las aldeas próximas notaron el día 22 del pasado mes que se hundía el terreno, abriéndose en él profundas simas.

Todos, presurosos y alarmados, desalojaron sus habitaciones, mientras continuaba el fenómeno súbito desfigurando terrenos, partiendo casas y curtiendo otras.

Algunas edificaciones se hundieron por depresión del terreno, percibiéndose desde aquella fecha ruidos subterráneos é incesantes que hacen temer mayores catástrofes.

Los moradores de aquellas aldeas se hallan en la miseria, sin hacienda y sin hogar.

El alcalde de Torre la Rivera pide auxilios al gobernador.

EL VIAJE DEL KAISER

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Viaje aplazado.

BERLIN 7. El viaje del Emperador Guillermo a Holanda ha sido aplazado hasta que el Monarca regrese de Inglaterra, el cual por motivos de salud prolongará su estancia en la isla de Wight.

La salud de los Emperadores.

BERLIN 7. La modificación del viaje del Kaiser es objeto de todas las conversaciones en Madrid para una corta temporada.

La marquesa y sus hijos los vizcondes de la Laguna permanecerán en Barcelona hasta el mes de febrero.

Madridizy.

DE CORUÑA

Los republicanos.

CORUÑA 6. Ante la amenaza solidaria, los republicanos han acordado unirse, olvidando antiguas rencillas.

La Sociedad Vanguardia Republicana se fusionará con el antiguo Casino Republicano y presidirá el partido local el abogado señor Martínez Fontela, ex alcalde de la Coruña, que se distinguió años atrás por diversas campañas.

No se acatará ninguna jefatura de Madrid. El partido republicano gobernará con independencia, sin perjuicio de secundar a quien trabaje mejor para traer la República.

El domingo se celebrará un mitin en el Teatro Circo para consolidar la unión.

El acto promete ser importante.

La pesca de arrastre.

Disgusta a los elementos pesqueros la actitud de los pescadores de Bilbao y San Sebastián contra los aparejos de arrastre.

judablemente se le visitó en un momento de mal humor. El Sr. Luchini insiste en la deserción del ministro para la Comisión.

El ministro de Instrucción pública niega que pronunciara las palabras que se refieren al Sr. Luchini en el tratado de sinceridad.

ORDEN DEL DIA. Administración local. El Sr. Canalejas remite su discurso.

En vista del equívoco sostenido, no se pueden tener ni hijos ni agrados por respeto a la verdad, por imperio de la ley y por interés político.

Partido de la Solidaridad catalana, salvos los recursos debidos por la protesta del escarabajo, lo que me preocupa es su oscuridad.

Unas veces os creéis los cimientos, la base de la regeneración nacional. Otras veces coincidís con los tradicionalistas.

La grandeza de los tiempos pasados no tiene más que un carácter de fuerza.

Hay un momento o treinta años en un período histórico, tales son las transformaciones experimentadas en poco tiempo.

No sólo ni los representantes de una nación grande.

Mirad lo hecho por Suiza al reformar últimamente su Constitución, sólo procuró el engrandecimiento de la patria.

Declara que los antiguos reinos de España no eran naciones.

Los vínculos entre todos ellos se estrecharon cuando se unificó la nación, cuando nació el Estado español.

Califica de grave error el concierto económico con las Provincias Vascongadas, pero podéis pedirlo.

Rechaza toda amenaza de los solidarios. Si queréis la paz, declaradla, francamente. Porcuanto veces parece que queréis separaros de España y otras veces demostráis querer marchar de acuerdo, al compás de las demás regiones.

Califica duramente la rebeldía de que dan los solidarios constante prueba. Eso es escandaloso lleváis esos odios hasta más allá de los mares.

Todavía no se ha secado la tinta con que se imprimen en los periódicos aquellas vergenzas.

Decís que tenéis un programa mínimo y otro máximo. Pero hay veces que es preferible el programa máximo al mínimo, porque concedido éste, las consecuencias traen indefectiblemente otras de más importancia que todo lo consignado en el programa máximo.

Vuestros propósitos y vuestras críticas siembran el germen de la desintegración de la patria.

Y es preciso corregir este mal; hay que combatir esta enfermedad, que invade a la izquierda solidaria.

Hay entre vosotros conceptos que conviene aclarar. Decís que sois fuertes económicamente, que tenéis fuerza bastante para ser independientes económicamente.

Yo soy francamente nacionalista en este punto.

¿Centralista? ¿Para qué y por qué? ¿Quién es centralista? No.

Estamos persuadidos de que el Estado moderno tiene funciones muy diversas que desempeñar, y queremos el vigor del Estado, el Estado de la nación.

Tenéis abyectos dentro de la nación, del ferreo, cauces por donde pueden ir vuestras corrientes.

Vengan vuestras ideas, vuestros pensamientos, vuestras iniciativas, que todos los acogemos.

Vuestra propiedad es la nuestra, vuestro bien es el nuestro, todos hermanos.

Yo admito vuestras aptitudes, la economía nacional catalana de que alardeáis, es digna de admiración, si respectivamente contribuyáis a su desarrollo, a su expansión; pero tratadla, no como cosa vuestra exclusivamente, sino como cosa propia, de todos, de España.

Los jefes de Gobierno deben hablar con toda claridad.

El Sr. Maura tiene una oratoria destimbradora, Sr. Maura tiene energía en su voluntad como en sus frases, lo admiraría yo por completo.

Ha dicho que concederá a la vida local todo lo que no se oponga a la Soberanía Nacional.

¿Y yo pregunto, ¿qué es eso? Examina el concepto de la soberanía nacional, y dice: Los partidos o las oposiciones deben exponer su criterio en estos casos.

Por qué está decalado el partido liberal? Porque nadie conoce el secreto de su programa.

El límite de la vida local y la soberanía del Estado es una sutileza.

Ha dicho el Presidente del Consejo que quedarán anuladas las leyes sustantivas complementarias de la vida local, y esto es imposible por lo peligroso.

¿Dijo también que a los solidarios se les concedería todo lo que pudiera concederse? Esto no es decir nada.

Esta ley es una confusión, es un libro en completa discordia con la mística.

Este proyecto no es la revolución ni es nada.

Es una caos.

Censura las especies que se extienden en Cataluña respecto al concepto de nuestro Parlamento, y que en todas partes hemos de subscribir a sus representantes, produciendo un divorcio moral.

El Estado se me representa como un órgano de relación internacional.

¿Había de sus opiniones y exclama: «Yo no digo ni opinión al país; pero nuestros discursos, ni encuentran en el país gran acogida, ni en el Parlamento buenas soluciones.»

«La defensa de la Patria, todo lo relativo a aranceles y cuanto atañe a la Hacienda nacional, es función propia del Estado.»

«Lo mismo ocurre con cuanto afecta a la diplomacia, a las relaciones comerciales.»

«El destino absoluto entre las Haciendas nacional y local, es una aspiración ideal, porque ambas están compenetradas y confundidas; pero hay que crear una Hacienda municipal.»

Censura con dureza el arrendo de las contribuciones, porque además de acusar un estado moribundo, sirve de argumento para decir: «Combát Pácticos con Empresas particulares y no os atañen con los organismos locales.»

Continúa la sesión.

Información Iberoamericana.

Concursos.

El concurso sobre el tema «Castilla del emigrante» abierto por la Unión Iberoamericana, terminó el día 31 de octubre, y los pliegos presentados serán juzgados muy pronto por el correspondiente Jurado, que se formará por el correspondiente Jurado, que se formará por el correspondiente Jurado, que se formará por el correspondiente Jurado.

El plazo de presentación de los demás estudios sobre enseñanza, ciencias y letras, y relaciones comerciales, para los cuales cada uno ha ofrecido premios de a 1.000 pesetas cada uno, finalizará el 31 de diciembre próximo, y serán juzgados en antológica forma.

Registro de profesores con destino a la América española.

Con motivo de este importante Registro, que está formado la Unión Iberoamericana, y que tan útil puede ser, se fomentan numerosas consultas por el ministerio de todas clases acerca de los datos que deben suministrar los interesados a la citada Sociedad para ser incluidos en aquel, y al efecto de que se enteren aquellos que no hayan recibido la circular que se ha enviado a los Centros de enseñanza el día 20 de septiembre último, hacemos constar los principales datos reclamados, a fin de evitarlos.

Nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza, profesión, domicilio actual, estado natural, etc.

Los interesados en este Registro deben presentar sus servicios, cargo que ejerce, títulos profesionales que posea, años de servicio, recompensas recibidas y motivos en que se fundan, obras y trabajos de que es autor, Residencia de América donde pretenda ejercer, y condiciones en que haría el traslado, de modo de obtener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la Unión Iberoamericana remitirá los cuestionarios impresos que deben completarse y copias de la referida circular a los que lo soliciten de la secretaría de la misma, Alcalá, 85, Madrid.

PROVINCIAS. El cupo de Menorca. Palma de Mallorca 6. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado apoyar la exposición de Menorca, en que se protesta contra la impropiedad que guarda el cupo señalado para Menorca con el de los otros puertos.

El palloco de San Rafael. Palma de Mallorca 7. Reina gran ansiedad se celebran en honor del Kaiser, que debe salir el 15 de octubre de Barcelona con dirección a este puerto, conduciendo un cargamento de exportación para el Parque de Artillería.

El nuevo obispo de Valencia. Santiago 7. Hoy sale para su diócesis de Valencia el nuevo obispo D. Valentín García Barón, que ha sido designado a este cargo por el papa.

Los secretarios de los Juzgados. Victoria 7. Se ha reunido la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

La estufa al Banco. Siguen las actuaciones. Los registros.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 7 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El barómetro marca 707 milímetros.

Se ha encontrado documentos comprometedores y cartas y escritos que dan un muy buena impresión de los antecedentes de Villarias.

Los registros, sin duda, han dado excelentes resultados, que son nuevas pruebas que han de añadirse a las muy importantes que ya se tienen de la culpabilidad de los detenidos, con especialidad de Francisco Merino Villarias.

Primeras sospechas. A raíz de cometerse la estufa, el Banco de España dirigió una circular a los restantes establecimientos importantes de crédito de Madrid, suplicándoles una copia detallada de todas las cuentas corrientes que se abrieron en los mismos durante los últimos quince días.

Los partidos. Los peritos que han examinado el talón donde se hallaron huellas de la antigua numeración, que concurra con el del telonario perteneciente a Villarias, dato importantísimo que basta por sí solo para demostrar la culpabilidad de este detenido, han sido los Sres. D. Bartolomé Maura y D. Enrique Vaqueiro.

Los califates. Los peritos, Sres. Cuellar y Cordero, han estado esta tarde en el Juzgado del Congreso, habiendo examinado el talón cobrado y otro del telonario de Villarias.

Después de este, informarán al Juzgado. Los tres procesados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Español.—Pasado mañana sábado (tercer día de la comedia), se representará, por primera vez en este teatro, la comedia original de D. Juan B. Alarcón, titulada «Los dos hijos de la luna», con el siguiente reparto: Don Rosendo Pina, Luisa, Mercedes Diaz, Federico, Emilio Thillier, Lorenzo, Luis Linao, Don Paco, José Rausch, Mariano, Pascual Sánchez, José Rodríguez, Emilio Diaz, Jardiner, Rafael Barco.

Comedia.—Mañana, Viernes primera de moda (tercer día), se pondrá en escena el estreno más canchalesco y la comedia en tres actos «El marino», de gran éxito, «Trinidad».

Primer día de la tarde ha ido el Juzgado a la Cárcel, para notificar a los tres detenidos el auto de procesamiento y hacer que presinten indagatoria.

Se adjudicó por última vez que en la secretaría del Ayuntamiento ha constituido un servicio permanente para recibir y atender el auto cuantas reclamaciones se ofrezcan por el reparto y recogida a domicilio de los boletines individuales para la formación del Censo electoral.

Los señores ministros de Fomento y Gobernación han conferenciado esta mañana, con objeto de unificar las medidas que se adoptan en la provincia de Lérida para acudir en ayuda de los damnificados por la inundación.

El Sr. Moret concurrirá a la Submisión de Guerra, reclamando datos muy importantes sobre distintos extremos de dicho presupuesto, relativos a algunos armamentos.

La detención efectuada esta tarde en la tribuna pública no tiene importancia.

Los solidarios han facilitado hoy la siguiente nota oficial: «El secretario del Sr. Salmerón ha comunicado a la minoría solidaria multitud de telegramas de todas las comarcas de Galicia, suscritos por importantes personalidades y valiosas Corporaciones de aquella región, reclamando el apoyo de la Solidaridad para la defensa de sus intereses legítimos.»

La minoría solidaria entre otros acuerdos, tomó el de contestar a estos telegramas, anticipando las simpatías y ofrecimientos anticipados por los Sres. Mella y Salmerón; que los Sres. Junoy y Cambó visiten al ministro de Marina para hacerle saber que la minoría solidaria combatirá la supresión de la Escuela Naval del Ferrol, cuya permanencia abona razones de interés nacional y regional.

Por último, se ha acordado combatir dicha supresión en el Congreso los Sres. Ventosa, Rodés, Salvatierra, Garriga y Masó, y en la Alta Cámara el Sr. Ojón de Buen.

La Comisión que atiende en el proyecto de reformas en la Armada ha dado por ultimado el dictamen en la reunión que esta tarde ha celebrado, y a la cual, como a las otras que en estos días ha tenido, ha asistido el general Ferrándiz.

Las modificaciones de la Comisión en su primer dictamen, son: La personal incorporación de la actual escuadra de reserva a la de servicio de tierra que se crea.

Disminución de dos años en la edad para pasar a la situación de reserva los generales, conservándose, para pasar a la de servicios de tierra los jefes, las consignadas en el anterior dictamen de la Comisión. Estas edades no se aplicarán al personal hoy existente en su actual empleo, sino a medida que vaya ascendiendo.

Y en lo que respecta a material, aumento de la capacidad del dique (el del Ferrol) que pueda contener buques de veinte mil toneladas a veintimil mil.

Aumento de un cañonero y disminución de un torpedero; inpuesta esta variación por las exigencias de los servicios en Marruecos.

Se declara libre de derechos arancelarios el material de artillería que se importe del extranjero.

El discurso del Sr. Canalejas, que examinaremos oportunamente con la atención que por su importancia merece, ha sido la nota política del día.

Amplio, elocuente, de argumentación sólida y nutrida de ideas, el discurso del elocuente orador democrata ha respondido a lo que la opinión esperaba de él.

Hermanando perfectamente la libertad más absoluta con la unidad y la fuerza de la nación, ha hecho afirmaciones concretas respecto a que el Estado es algo más que una relación puramente mercantil entre las diversas entidades que la integran, afirmando además la necesidad, la justicia y la conveniencia de la intervención del Estado en todas las principales manifestaciones de la vida nacional, sin hacer dejaciones por delegaciones y pactos con entidades de ninguna especie de estas facultades, en lo que es atribución suya privativa, en la Hacienda, en la instrucción, en las demás manifestaciones de la vida nacional.

La parte que dedicó el Sr. Canalejas a demostrar que el señor Presidente del Consejo, estuvo obscuro y antifilológico al hablar de sus relaciones y actitudes respecto de los solidarios y del problema catalán, así como de los reconocidos este derecho en 1901 por un informe del Consejo de Instrucción pública.

Al cerrar nuestra edición, la sesión del Congreso está muy animada, y el Presidente del Consejo, Sr. Maura, se levanta a contestar al discurso elocuentísimo de Canalejas.

AVISOS ÚTILES. «Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

«ora y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.»

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

PROVINCIAS. El cupo de Menorca. Palma de Mallorca 6. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado apoyar la exposición de Menorca, en que se protesta contra la impropiedad que guarda el cupo señalado para Menorca con el de los otros puertos.

El palloco de San Rafael. Palma de Mallorca 7. Reina gran ansiedad se celebran en honor del Kaiser, que debe salir el 15 de octubre de Barcelona con dirección a este puerto, conduciendo un cargamento de exportación para el Parque de Artillería.

El nuevo obispo de Valencia. Santiago 7. Hoy sale para su diócesis de Valencia el nuevo obispo D. Valentín García Barón, que ha sido designado a este cargo por el papa.

Los secretarios de los Juzgados. Victoria 7. Se ha reunido la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

La estufa al Banco. Siguen las actuaciones. Los registros.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 7 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El barómetro marca 707 milímetros.

Se ha encontrado documentos comprometedores y cartas y escritos que dan un muy buena impresión de los antecedentes de Villarias.

Los registros, sin duda, han dado excelentes resultados, que son nuevas pruebas que han de añadirse a las muy importantes que ya se tienen de la culpabilidad de los detenidos, con especialidad de Francisco Merino Villarias.

Primeras sospechas. A raíz de cometerse la estufa, el Banco de España dirigió una circular a los restantes establecimientos importantes de crédito de Madrid, suplicándoles una copia detallada de todas las cuentas corrientes que se abrieron en los mismos durante los últimos quince días.

Los partidos. Los peritos que han examinado el talón donde se hallaron huellas de la antigua numeración, que concurra con el del telonario perteneciente a Villarias, dato importantísimo que basta por sí solo para demostrar la culpabilidad de este detenido, han sido los Sres. D. Bartolomé Maura y D. Enrique Vaqueiro.

Los califates. Los peritos, Sres. Cuellar y Cordero, han estado esta tarde en el Juzgado del Congreso, habiendo examinado el talón cobrado y otro del telonario de Villarias.

Después de este, informarán al Juzgado. Los tres procesados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Español.—Pasado mañana sábado (tercer día de la comedia), se representará, por primera vez en este teatro, la comedia original de D. Juan B. Alarcón, titulada «Los dos hijos de la luna», con el siguiente reparto: Don Rosendo Pina, Luisa, Mercedes Diaz, Federico, Emilio Thillier, Lorenzo, Luis Linao, Don Paco, José Rausch, Mariano, Pascual Sánchez, José Rodríguez, Emilio Diaz, Jardiner, Rafael Barco.

Comedia.—Mañana, Viernes primera de moda (tercer día), se pondrá en escena el estreno más canchalesco y la comedia en tres actos «El marino», de gran éxito, «Trinidad».

Primer día de la tarde ha ido el Juzgado a la Cárcel, para notificar a los tres detenidos el auto de procesamiento y hacer que presinten indagatoria.

Se adjudicó por última vez que en la secretaría del Ayuntamiento ha constituido un servicio permanente para recibir y atender el auto cuantas reclamaciones se ofrezcan por el reparto y recogida a domicilio de los boletines individuales para la formación del Censo electoral.

Los señores ministros de Fomento y Gobernación han conferenciado esta mañana, con objeto de unificar las medidas que se adoptan en la provincia de Lérida para acudir en ayuda de los damnificados por la inundación.

El Sr. Moret concurrirá a la Submisión de Guerra, reclamando datos muy importantes sobre distintos extremos de dicho presupuesto, relativos a algunos armamentos.

La detención efectuada esta tarde en la tribuna pública no tiene importancia.

Los solidarios han facilitado hoy la siguiente nota oficial: «El secretario del Sr. Salmerón ha comunicado a la minoría solidaria multitud de telegramas de todas las comarcas de Galicia, suscritos por importantes personalidades y valiosas Corporaciones de aquella región, reclamando el apoyo de la Solidaridad para la defensa de sus intereses legítimos.»

La minoría solidaria entre otros acuerdos, tomó el de contestar a estos telegramas, anticipando las simpatías y ofrecimientos anticipados por los Sres. Mella y Salmerón; que los Sres. Junoy y Cambó visiten al ministro de Marina para hacerle saber que la minoría solidaria combatirá la supresión de la Escuela Naval del Ferrol, cuya permanencia abona razones de interés nacional y regional.

Por último, se ha acordado combatir dicha supresión en el Congreso los Sres. Ventosa, Rodés, Salvatierra, Garriga y Masó, y en la Alta Cámara el Sr. Ojón de Buen.

La Comisión que atiende en el proyecto de reformas en la Armada ha dado por ultimado el dictamen en la reunión que esta tarde ha celebrado, y a la cual, como a las otras que en estos días ha tenido, ha asistido el general Ferrándiz.

Las modificaciones de la Comisión en su primer dictamen, son: La personal incorporación de la actual escuadra de reserva a la de servicio de tierra que se crea.

Disminución de dos años en la edad para pasar a la situación de reserva los generales, conservándose, para pasar a la de servicios de tierra los jefes, las consignadas en el anterior dictamen de la Comisión. Estas edades no se aplicarán al personal hoy existente en su actual empleo, sino a medida que vaya ascendiendo.

Y en lo que respecta a material, aumento de la capacidad del dique (el del Ferrol) que pueda contener buques de veinte mil toneladas a veintimil mil.

Aumento de un cañonero y disminución de un torpedero; inpuesta esta variación por las exigencias de los servicios en Marruecos.

Se declara libre de derechos arancelarios el material de artillería que se importe del extranjero.

El discurso del Sr. Canalejas, que examinaremos oportunamente con la atención que por su importancia merece, ha sido la nota política del día.

Amplio, elocuente, de argumentación sólida y nutrida de ideas, el discurso del elocuente orador democrata ha respondido a lo que la opinión esperaba de él.

Hermanando perfectamente la libertad más absoluta con la unidad y la fuerza de la nación, ha hecho afirmaciones concretas respecto a que el Estado es algo más que una relación puramente mercantil entre las diversas entidades que la integran, afirmando además la necesidad, la justicia y la conveniencia de la intervención del Estado en todas las principales manifestaciones de la vida nacional, sin hacer dejaciones por delegaciones y pactos con entidades de ninguna especie de estas facultades, en lo que es atribución suya privativa, en la Hacienda, en la instrucción, en las demás manifestaciones de la vida nacional.

La parte que dedicó el Sr. Canalejas a demostrar que el señor Presidente del Consejo, estuvo obscuro y antifilológico al hablar de sus relaciones y actitudes respecto de los solidarios y del problema catalán, así como de los reconocidos este derecho en 1901 por un informe del Consejo de Instrucción pública.

Al cerrar nuestra edición, la sesión del Congreso está muy animada, y el Presidente del Consejo, Sr. Maura, se levanta a contestar al discurso elocuentísimo de Canalejas.

AVISOS ÚTILES. «Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

«ora y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.»

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada.»

PROVINCIAS. El cupo de Menorca. Palma de Mallorca 6. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado apoyar la exposición de Menorca, en que se protesta contra la impropiedad que guarda el cupo señalado para Menorca con el de los otros puertos.

El palloco de San Rafael. Palma de Mallorca 7. Reina gran ansiedad se celebran en honor del Kaiser, que debe salir el 15 de octubre de Barcelona con dirección a este puerto, conduciendo un cargamento de exportación para el Parque de Artillería.

El nuevo obispo de Valencia. Santiago 7. Hoy sale para su diócesis de Valencia el nuevo obispo D. Valentín García Barón, que ha sido designado a este cargo por el papa.

Los secretarios de los Juzgados. Victoria 7. Se ha reunido la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

La estufa al Banco. Siguen las actuaciones. Los registros.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 7 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El barómetro marca 707 milímetros.

Se ha encontrado documentos comprometedores y cartas y escritos que dan un muy buena impresión de los antecedentes de Villarias.

Los registros, sin duda, han dado excelentes resultados, que son nuevas pruebas que han de añadirse a las muy importantes que ya se tienen de la culpabilidad de los detenidos, con especialidad de Francisco Merino Villarias.

Primeras sospechas. A raíz de cometerse la estufa, el Banco de España dirigió una circular a los restantes establecimientos importantes de crédito de Madrid, suplicándoles una copia detallada de todas las cuentas corrientes que se abrieron en los mismos durante los últimos quince días.

Los partidos. Los peritos que han examinado el talón donde se hallaron huellas de la antigua numeración, que concurra con el del telonario perteneciente a Villarias, dato importantísimo que basta por sí solo para demostrar la culpabilidad de este detenido, han sido los Sres. D. Bartolomé Maura y D. Enrique Vaqueiro.

Los califates. Los peritos, Sres. Cuellar y Cordero, han estado esta tarde en el Juzgado del Congreso, habiendo examinado el talón cobrado y otro del telonario de Villarias.

Después de este, informarán al Juzgado. Los tres procesados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Español.—Pasado mañana sábado (tercer día de la comedia), se representará, por primera vez en este teatro, la comedia original de D. Juan B. Alarcón, titulada «Los dos hijos de la luna», con el siguiente reparto: Don Rosendo Pina, Luisa, Mercedes Diaz, Federico, Emilio Thillier, Lorenzo, Luis Linao, Don Paco, José Rausch, Mariano, Pascual Sánchez, José Rodríguez, Emilio Diaz, Jardiner, Rafael Barco.

Comedia.—Mañana, Viernes primera de moda (tercer día), se pondrá en escena el estreno más canchalesco y la comedia en tres actos «El marino», de gran éxito, «Trinidad».

Primer día de la tarde ha ido el Juzgado a la Cárcel, para notificar a los tres detenidos el auto de procesamiento y hacer que presinten indagatoria.

Se adjudicó por última vez que en la secretaría del Ayuntamiento ha constituido un servicio permanente para recibir y atender el auto cuantas reclamaciones se ofrezcan por el reparto y recogida a domicilio de los boletines individuales para la formación del Censo electoral.

Los señores ministros de Fomento y Gobernación han conferenciado esta mañana, con objeto de unificar las medidas que se adoptan en la provincia de Lérida para acudir en ayuda de los damnificados por la inundación.

El Sr. Moret concurrirá a la Submisión de Guerra, reclamando datos muy importantes sobre distintos extremos de dicho presupuesto, relativos a algunos armamentos.

La detención efectuada esta tarde en la tribuna pública no tiene importancia.

Los solidarios han facilitado hoy la siguiente nota oficial: «El secretario del Sr. Salmerón ha comunicado a la minoría solidaria multitud de telegramas de todas las comarcas de Galicia, suscritos por importantes personalidades y valiosas Corporaciones de aquella región, reclamando el apoyo de la Solidaridad para la defensa de sus intereses legítimos.»

La minoría solidaria entre otros acuerdos, tomó el de contestar a estos telegramas, anticipando las simpatías y ofrecimientos anticipados por los Sres. Mella y Salmerón; que los Sres. Junoy y Cambó visiten al ministro de Marina para hacerle saber que la minoría solidaria combatirá la supresión de la Escuela Naval del Ferrol, cuya permanencia abona razones de interés nacional y regional.

Por último, se ha acordado combatir dicha supresión en el Congreso los Sres. Ventosa, Rodés, Salvatierra, Garriga y Masó, y en la Alta Cámara el Sr. Ojón de Buen.

La Comisión que atiende en el proyecto de reformas en la Armada ha dado por ultimado el dictamen en la reunión que esta tarde ha celebrado, y a la cual, como a las otras que en estos días ha tenido, ha asistido el general Ferrándiz.

Las modificaciones de la Comisión en su primer dictamen, son: La personal incorporación de la actual escuadra de reserva a la de servicio de tierra que se crea.

Disminución de dos años en la edad para pasar a la situación de reserva los generales, conservándose, para pasar a la de servicios de tierra los jefes, las consignadas en el anterior dictamen de la Comisión. Estas edades no se aplicarán al personal hoy existente en su actual empleo, sino a medida que vaya ascendiendo.

Y en lo que respecta a material, aumento de la capacidad del dique (el del Ferrol) que pueda contener buques de veinte mil toneladas a veintimil mil.

Aumento de un cañonero y disminución de un torpedero; inpuesta esta variación por las exigencias de los servicios en Marruecos.

Se declara libre de derechos arancelarios el material de artillería que se importe del extranjero.

El discurso del Sr. Canalejas, que examinaremos oportunamente con la atención que por su importancia merece, ha sido la nota política del día.

Amplio, elocuente, de argumentación sólida y nutrida de ideas, el discurso del elocuente orador democrata ha respondido a lo que la opinión esperaba de él.

Hermanando perfectamente la libertad más absoluta con la unidad y la fuerza de la nación, ha hecho afirmaciones concretas respecto a que el Estado es algo más que una relación puramente mercantil entre las diversas entidades que la integran, afirmando además la necesidad, la justicia y la conveniencia de la intervención del Estado en todas las principales manifestaciones de la vida nacional, sin hacer dejaciones por delegaciones y pactos con entidades de ninguna especie de estas facultades, en lo que es atribución suya privativa, en la Hacienda, en la instrucción, en las demás manifestaciones de la vida nacional.

La parte que dedicó el Sr. Canalejas a demostrar que el señor Presidente del Consejo, estuvo obscuro y antifilológico al hablar de sus relaciones y actitudes respecto de los solidarios y del problema catalán, así como de los reconocidos este derecho en 1901 por un informe del Consejo de Instrucción pública.

Al cerrar nuestra edición, la sesión del Congreso está muy animada, y el Presidente del Consejo, Sr. Maura, se levanta a contestar al discurso elocuentísimo de Canalejas.

AVISOS ÚTILES. «Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles»

«ora y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.»

Ahora es una niña bonita y rolliza

